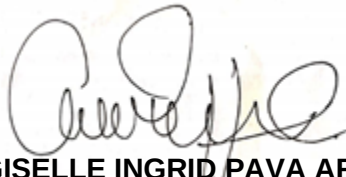


 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FORMATO	 Agencia Nacional de Tierras
	AUTORIZACIÓN OBJETOS IGUALES	

LA SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

HACE CONSTAR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto Nacional 1068 de 2015 y teniendo en cuenta la sustentación sobre las especiales características y necesidades de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, junto con la justificación técnica para adelantar el proceso de contratación con objetos iguales, **AUTORIZA** la suscripción de **CIENTO SESENTA Y OCHO (168)** contratos de prestación de servicios de servicios profesionales con el objeto de: *“Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en el estudio, diagnóstico y sustanciación de las actuaciones administrativas requeridas para el trámite de los procesos misionales de competencia de la Dependencia, de conformidad con la política de ordenamiento social de la propiedad rural”*.



GISELLE INGRID PAVA ARIAS
Secretaria General

Preparó: Steffany Molina Peña SM
Revisó: Bibiana Marcela Linero Guiza ^{BLG}